

Discriminación

Somos discriminados por ser personas con discapacidad. No es una discriminación directa y apenas explícita. Es cierto que tenemos problemas laborales, económicos, en la educación y en las relaciones. Somos menos autosuficientes y dependemos del entorno. Pero a mi parecer no es adecuado utilizar el término “discriminación”, aunque sea sistémica. Siento y me hago creer que no soy discriminado.

Hay gente y colectivos que viven y hace público esta discriminación y se aprovechan. Lo ven como una manera de retar a la sociedad y ser activista. Las mujeres se centran más en los trabajos sociales y sanitarios. Pero si lo ves así, las mujeres son discriminadas por ser mujer a pesar de ser más inteligentes (sacan mejores notas). La realidad es que las mujeres son más discriminadas por tener hijos/as. Los hombres en cambio son también discriminados por querer ser enfermeros o profesores. El problema se hace más evidente cuando eres discriminado por diferentes razones. La discriminación no suele ser por una única razón. Se interrelaciona los problemas y las dificultades.

La palabra “discriminación” como la expresión “personas con discapacidad” mantienen un uso negativo implícito. Estas palabras suelen ser sesgadas y llevan a pensar negativamente a las personas con diversidad funcional. A mi modo de ver no soy discriminado por tener una diversidad funcional. Siento que la conversación que determina lo que una persona con diversidad funcional puede hacer, es poco profunda, negativa, y poco realista. Es determinante quién discute y nos representa en los problemas que sufrimos. Siento que mi activismo tiene que ser beneficiario para de toda la sociedad e incluir a todo el mundo.

Es una discusión si mi discriminación es sistémica o personal, pero pienso que sufro una discriminación no por mi diversidad funcional sino por hacer las cosas de otra manera. La sociedad no acepta esta diversidad de hacer cosas y lo veo como una discriminación de personalidad e identidad. No sé si esto es cierto...y no es del todo una discusión entre la izquierda y la derecha.

El dilema que planteo es que las personas con diversidad funcional no son necesariamente discapacitadas. El problema son las empresas, la sociedad y nosotros mismos que no aceptamos esta diversidad. La gente con diversidad funcional proporciona a las empresas adaptabilidad, flexibilidad, hibridad, y dinamismo. Consiguen que la empresa tenga éxito en el futuro. Como ya dije en el artículo que escribí sobre la Fageda, la diversidad funcional crea beneficios. Quiero añadir que la gente con diversidad funcional proporciona una cierta lentitud y realidad al negocio. Esto aporta a la empresa una visión humana contraria al mundo actual hiper-acelerado de la revolución digital. Las personas con diversidad funcional son más sensibles al mundo que les rodea, pero también son más resilientes a las dificultades que sufren. Por eso estoy a favor de que el 2% de los puestos de trabajo de las empresas sean legalmente ocupados por gente con discapacidad. Es un beneficio social. Idealmente el 70% como en la Fageda, pero todavía soy realista.